



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS	** PNTP 202.002:2018	LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche evaporada. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de la leche evaporada y es aplicada a la misma.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MUEBLES	** PNTP 200.015:2018	MUEBLES. Cunas y cunas plegables de uso doméstico para niños. Métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica métodos de ensayo para valorar la seguridad de las cunas y cunas plegables de uso doméstico. El presente Proyecto de Norma es aplicable a cunas y cunas plegables para niños, cuya longitud interna esté comprendida entre 900 mm y 1 400 mm .
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE ECOEFICIENCIA	** PNTP-ISO 14024:2018	Etiquetas y declaraciones ambientales. Etiquetado ambiental Tipo I. Principios y procedimientos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los principios y procedimientos para desarrollar los programas de etiquetado ambiental Tipo I, incluyendo la selección de categorías de producto, criterios ambientales para el producto y características de la función del producto; y para evaluar y demostrar su cumplimiento. Este PNTP también establece los procedimientos de certificación para otorgar la etiqueta.
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PETRÓLEO Y DERIVADOS. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS	** PNTP 610.003:2018	PETRÓLEO Y DERIVADOS. Práctica normalizada para el muestreo manual de petróleo y productos de petróleo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los procedimientos para obtener manualmente muestras representativas de petróleo y productos de petróleo. Esta versión proporcionará orientación sobre la terminología de muestreo manual, conceptos, equipos, envases, procedimientos y proporcionará algunas orientaciones específicas relacionadas con productos y pruebas específicas. El tipo y tamaño de la muestra obtenida y el método de manipuleo, dependerá del propósito para el cual fue tomada. Consultar el método de ensayo para cualquier requerimiento específico de muestreo y su manipuleo hasta el momento de la prueba.

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
	** PNTP-ISO 22241-3:2018	Motores diésel: Agente de reducción de NOx AUS 32. Parte 3: Manipulación, transporte y almacenamiento	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las mejores prácticas, recomendaciones y requisitos para la manipulación, transporte y almacenamiento de AUS 32. Estas recomendaciones y requisitos son necesarios para preservar la calidad especificada de AUS 32 desde cualquier punto de producción hasta el punto en que se llena en el tanque interno de un vehículo u otra aplicación, a fin de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas convertidores de reducción catalítica selectiva (SCR).
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE INDUSTRIA DE LA PINTURA Y EL COLOR	** PNTP-ISO 3233-1:2018	Pinturas y barnices. Determinación del porcentaje en volumen de materia no volátil. Parte 1: Método que utiliza una probeta recubierta para determinar el contenido de la materia no volátil y la densidad de la película seca según el principio de Arquímedes	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método de ensayo para la determinación del contenido de la materia no volátil en volumen, de los materiales de recubrimientos y productos relacionados mediante la medida de la densidad de una pintura seca para cualquier intervalo de temperatura y periodo de secado o curado especificados. Este método determina el contenido de la materia no volátil en volumen inmediatamente después de su aplicación.
	** PNTP-ISO 11890-1:2018	Pinturas y barnices. Determinación del contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV). Parte 1: Método por diferencia	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana pertenece a una serie de normas relativas al muestreo y evaluación de pinturas, barnices y productos relacionados. Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un método para la determinación del contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV) en pinturas, barnices y sus materias primas. Esta parte puede ser usada cuando el contenido en masa de COV esperado sea mayor que 15 % . Cuando el contenido en masa de COV esperado es mayor que 0,1 % y menor que 15 %, se debería usar la norma ISO 11890-2 .

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de ello podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro al teléfono 640-8820 anexo 2222 o dirigirse al correo electrónico cid@inacal.gob.pe .

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización indicando el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Textos Afines en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro de Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas o a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe , indicando en el asunto el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana y/o Texto Afin.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Jueves, 03 de enero de 2019